

ANGUS

Bavera, G. A. 2007. Cursos de Producción Bovina de Carne, FAyV UNRC.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Raza Angus](#) > [Curso P.B.C.](#)

SINONIMIA: Aberdeen Angus, Polled Angus, negro mocho, mocho negro.

ZONA DE ORIGEN: Se originó en los condados de Aberdeen, Kincardine y Angus, en el noroeste de Escocia. Se encuentran bordeando el Mar del Norte, al oeste de la zona montañosa de Grampian. El suelo es rocoso, pero en los valles se producen buenos pastos artificiales. El clima es frío y húmedo, con lluvias y nieblas frecuentes gran parte del año. Los veranos son templados.

ORIGEN: Hay referencias escritas del año 1523 que en esa zona existía un ganado mocho, de distintos colores, entre ellos el negro y el colorado. Hugh Watson, en 1810, comenzó el mejoramiento de la raza siguiendo las prácticas de Bakewell. Seleccionó por conformación y precocidad, aplicando intensamente la consanguinidad y sin descuidar la alimentación. El primer HB se publicó en 1862.

CARACTERÍSTICAS: Mochos, con poll marcado. Pelaje negro o colorado abayado. Este último es recesivo, por lo cual se pueden seleccionar rodeos en pureza de color colorado, mientras que de un rodeo negro siempre puede nacer algún ternero colorado. Mucosas negras o gris oscuro en el A.A. negro y rosadas en el A.A. colorado. Pelos blancos y piel clara sólo es admitido por detrás del ombligo en las hembras y del área prepucial en los machos; sólo puede abarcar el cuello del escroto y no debe pasar la verija hacia los costados. La ubre puede tener manchas blancas abarcando sólo superficies parciales de la misma. Los lunares moros con base de piel negra y mezcla de pelos blancos y negros son aceptados. Pueden aceptarse algunos pelos blancos en el penacho de la cola. Su producción de leche es intermedia entre la Shorthorn y la Hereford. Es la raza que menos problemas de parto tiene, ya que su ternero es de muy poco peso al nacer, que compensa hasta el destete con un buen crecimiento diario. Esto la hace la raza ideal para zonas de monte o sierra, donde las vacas en parición no se pueden observar dos veces por día. Por esta misma razón, se emplea en cruzamientos, sobre todo en primer servicio, para disminuir los problemas al parto en vaquillonas. Es la más rústica de las tres razas británicas. Su carne posee un buen veteado. La grasa tiene una mayor cantidad de caroteno, lo que la hace más amarillenta que la de las otras británicas.



ABERDEEN ANGUS. Rodeo de Gran Córdoba y Concurso Ternero Mayor. Don Florencio Ferrero. 162 D.E. exhibido por Oscar M. Bustarot. 1998-99



ABERDEEN ANGUS. Gran Concurso Hacia y Concurso Hacia. Mouton Mary Elbor 1866 D.A. -T.E.- exhibida por Estancias Unidas del Sud S.A. 1998-99



a) Toros Angus negro y colorado; Estancia Los Jotes, Achiras, Córdoba, 950 msnm; b) Gran Campeona Angus Exp. Palermo 2005



a)-Rodeo Angus en zona Bosques y Médanos Pampeano-Puntanos, oeste de Ing. Luiggi, La Pampa.
b)-Rodeo Angus colorado, Las Acequias, Córdoba.



Vaquillonas Angus coloradas en Exposición Rural de Río Cuarto; observar cabeza y número en anca pelados, una costumbre de los cabañeros de la raza



Angus en el sur argentino (Revista Angus, N° 237, 2007).

DIFUSIÓN EN LA R.A.: Carlos Guerrero la importó por primera vez en 1879. En 1901 se abrió el H.B.A. Se ha difundido ampliamente en todo el país, siendo la raza más abundante, dada su rusticidad y adaptabilidad a climas rigurosos.

ASOCIACIÓN: Asociación Argentina de Angus (A.A.A.), Cerviño 4449, (1425) Buenos Aires, Tel 011-4774-0065; Fax 011-4774-0554. E-mail: admin@angus.org.ar

CARACTERÍSTICAS EXTERIORES DE LA RAZA ANGUS

Descripción propuesta por la Comisión Técnica A.A.A.

ASPECTO GENERAL

El Angus es una raza productora de carne, reconocida por su precocidad reproductiva, facilidad de parto, aptitud materna y longevidad.

Los ejemplares de la raza deben poseer buenas masas musculares y producir carne de buena calidad (veteada, tierna, jugosa, sabrosa, etc.). Deben ser voluminosos, de buena profundidad y con un buen balance o armonía de conjunto.

Sus formas deben ser suaves, de contornos redondeados, con facilidad de terminación y sin acumulaciones excesivas de grasa..

El temperamento debe ser activo, pero no agresivo, y ágil en sus desplazamientos, demostrando aplomos correctos y articulaciones fuertes.

La piel debe ser medianamente fina, elástica, cubierta de un pelaje suave, corto y tupido de color negro o colorado. El peche temprano es indicativo de una buena funcionalidad hormonal y por lo tanto de alta fertilidad.

1 - TAMAÑO

Alejado de los extremos. Este tamaño intermedio le da equilibrio, funcionalidad y facilidad de terminación a pasto, así como también le permite ser muy eficiente en engorde a corral.

2 - MASAS MUSCULARES

La musculatura debe ser suficientemente desarrollada y adecuada; su volumen muscular no debe ser excesivo para no afectar la fertilidad en las hembras, una de las principales características de la raza. Al decir masas musculares, significa que cuando se observa un animal terminado, se observe un conjunto de músculos indiferenciados formando su cuarto, su lomo, etc., sin notarse excesiva diferenciación intermuscular. El lomo debe ser bien ancho (buen ojo de bife) y los cuartos largos, con músculos bien descendidos hacia los garrones.

En las hembras, las masas musculares de la paleta no deben ser prominentes y los cuartos musculosos pero en su expresión justa, es decir no excesiva para no desmerecer su función reproductiva.

3 - APLOMOS

La corrección de sus aplomos es esencial para su funcionalidad. Nuestro sistema pastoril exige grandes desplazamientos. Teniendo en cuenta que la cría está ubicada en zonas de restringida oferta forrajera, de baja receptibilidad ganadera o en campos extensos, el buen desplazamiento es indispensable.

4 - PROFUNDIDAD CORPORAL

La raza debe tener como biotipo una buena profundidad corporal, dada por el largo y buen arco costal, permitiéndole una mayor capacidad ruminal. La buena capacidad ruminal le permite incorporar importante cantidad de pasto que luego lo utilizará en su engorde o, en el caso de las madres, para optimizar su eficiencia reproductiva y producción lechera.

5 - EXPRESIÓN

En el macho, la expresión de masculinidad está ligada al buen tamaño de sus testículos, fuerte masa muscular a nivel del cogote y peche bien temprano.

En la hembra, la expresión debe ser de gran femineidad, de cabeza pequeña y cogote suave bien insertado al cuerpo.

6 - CABEZA

En las hembras debe ser chica y afinada y con orejas medianas levemente inclinadas hacia arriba y con buena pilosidad.

La del macho debe ser con morro fuerte y buena expresión en las mandíbulas. El ancho debe ser orientativamente dos tercios respecto del largo, más redondeada y ancha que la de la hembra y con orejas más chicas. En ambos, mocha y con poll bien marcado.

7 - COGOTE

En la hembra, de buen largo y fino y con suave inserción en la cabeza y cuerpo, mientras que en el macho, más ancho y con mayor prominencia superior (testuz).

8 - CUERPO

Bien profundo, con gran arco costal, largo y con lomo ancho.

9 - CADERA

En las hembras, ancha y con buena apertura de isquiones (canal de parto). En el macho, sólida y plana a nivel del cuadril. Para ambos, sin polizones en la inserción de la cola.

10 - PECHO

Tanto en machos como en hembras se acepta cierta adiposidad no excesiva. Este leve engrasamiento está ligado a una mejor funcionalidad.

11 - CUARTOS Y NALGAS

Anchos, profundos, de musculatura sólida no exagerada (sobre todo en las hembras), largos y lo más descendidos posibles a nivel de la babilla (tercio distal).

12 - GARRONES

Sólidos, netos y bien angulados. En el macho, además, fuertes.

13 - PATAS

Medianas, con hueso fuerte, bien aplomadas y separadas indican buena aptitud carnífera.

14 - PALETAS

Con tendencia a paralelas y no angulosas (vistas de arriba), indicando buen ancho de lomo. La musculatura exterior debe ser sólida, no exagerada, de lo contrario comprometería su facilidad de parto.

15 - MANOS

Medianas, bien aplomadas.

16 - PIEL

De espesor fino, y pelo suave y corto.

17 - TESTÍCULOS

Bien descendidos y sin exceso de grasa escrotal. En cuanto a las medidas, ver tabla "Niveles orientativos de circunferencia escrotal".

18 - UBRE

De tamaño intermedio, no excesivamente cubierta de pelos, correctamente conformada e implantada, con cuartos bien desarrollados y simétricos y con pezones finos de tamaño medio.

Niveles orientativos de circunferencia escrotal			
Categoría en P.P.	Edad en meses	C. E. mínima	Categoría en P.C.
Ternero Menor	Hasta 11 meses	-,-	-,-
Ternero Mayor	12 - 14 meses	32 cm	-,-
Junior	15 - 19 meses	34 cm	Dientes de Leche (18 - 20 meses)
Dos Años Menor	20 - 23 meses	35 cm	Dos Dientes (aprox. 24 meses)
Dos Años Mayor	24 - 29 meses	36 cm	Cuatro Dientes (aprox. 30 meses)
Senior	30 ó más meses	38 cm	Seis Dientes (aprox. 36 meses)

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ANGUS: REGLAMENTO DE MANCHAS BLANCAS Y LUNARES EN LA RAZA ANGUS

1. La mancha blanca se considera tal cuando se constituye por pelos blancos exclusivamente y en la cual el cuero es de color blanco-rosado. Cuando el cuero es de color normal (pigmentado), la mancha blanca o mora con mayor o menor proporción de pelos blancos y negros sólo constituye un lunar.
2. El o los lunares no constituye un defecto.
3. Las manchas blancas se permitirán, única y exclusivamente, en los siguientes lugares.

Machos:

- a) En la línea inferior o ventral, en la región comprendida entre los testículos y prepucio a los que excluirá, y en la cara interior de ambos pliegues de la verija sin sobresalir lateralmente. En el área testicular sólo se admitirá el blanco en el cuello del escroto, no debiendo exceder los límites considerados normales.
- b) Dentro de la precedente localización se admitirán las manchas cortadas.

Hembras:

- a) En la ubre.
 - b) Detrás del ombligo excluyendo éste y en la cara interior de ambos pliegues de la verija sin sobresalir lateralmente.
 - c) Dentro de la precedente localización se admitirán las manchas cortadas.
4. Los pelos blancos sobre piel pigmentada se permitirán en los siguientes lugares.
 - a) Pelos blancos aislados en el cuerpo.
 - b) Una serie fina de pelos blancos a lo largo de la línea perineal. Se entiende por región perineal la que va desde el ano hasta el escroto o ubre, excluyendo ambos.

- c) La cola mora (mezcla de pelos blancos y negros). En la cola, dada la abundante queratinización del cuero del apéndice caudal, la coloración del mismo es sui generis, variando desde el blanco al grisáceo.
 - d) En los machos, la presencia de pelos blancos en el prepucio, sobre piel de coloración normal, pigmentada.
 - e) En las hembras, la presencia de pelos blancos en la parte inferior de la vulva.
5. El marcado predominio de pelos blancos en la cola constituye un defecto descalificable si se trata de animales de hasta 24 meses de edad cumplidos.
6. En relación al presente Reglamento se establecen las siguientes sanciones.
- a) El animal descalificado no podrá ser presentado en ninguna otra exposición organizada y/o patrocinada por la Asociación Argentina de Angus.
 - b) Todas las entidades que soliciten a la Asociación Argentina de Angus la designación de jurados, deberán ajustarse en la admisión de ejemplares a la presente reglamentación del blanco en el standard de la raza, no admitiendo los animales que ésta descalifique.

Buenos Aires, Marzo de 2001

Volver a: [Raza Angus](#) > [Curso P.B.C.](#)